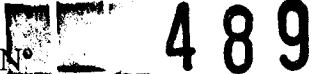


CARTA N°  489 /2012

SEÑORA
CAROLINA CORTEZ SILVA
COLECTIVO SOCIAL ARTISTICO CULTURAL "LA RUECA"
PERSONALIDAD JURIDICA N° 1513
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta de fecha 05 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para realizar el "II Festival de Artes en el Barrio", en el parque Lauca los días 20, 21 y 22 de Septiembre, entre las 14:00 y 23:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá costar con la Autorización de la junta de vecinos del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,




BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO
 **Boris Inostroza V.**
Direccion de Turismo

BIV/haa

Cc. Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo.

592296 cae
SP2089.-